

Montevideo, 18 de diciembre de 2020.

(Ref.129/20)

DE: Mesa Ejecutiva

PARA: Presidentes de ligas y clubes

ASUNTO: Ajustes y cambio de roles en el sistema COMET

ATENTO: a las modificaciones y ajustes que se implementarán en el sistema COMET.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el Artículo 6 del Reglamento General de Organización y Funcionamiento y el Reglamento de Registro y Control de Inscriptos 2020.

La Mesa Ejecutiva **RESUELVE:**

- 1- Modificar los permisos de los usuarios del sistema COMET desde el día de hoy.
- 2- Hasta nuevo aviso, dispondrán únicamente de la función de usuario de consulta del sistema COMET.
- 3- Auditar los registros y pases de todos los niños, niñas y adolescentes. Siendo ONFI quien tendrá el permiso exclusivo para verificar registros de ahora en más.


Dr. Luis Bermúdez
Secretario


Eduardo Mosegui
Presidente


Luis Fabiani
Tesorero


Javier Revetria
Vicepresidente


Dra. Kerstin Jourdan
Coordinadora